

NICARAGUA LOS ANALISIS DE UN JESUITA

ANOTACIONES

A LA SITUACION DE LA IGLESIA CATOLICA NICARUGUENSE
EN LOS ULTIMOS DIEZ ANOS

OTILIO MIRANDA

En este trabajo presentaremos a grandes rasgos la actuación de la Iglesia Católica Nicaragüense y su postura frente a los acontecimientos políticos de mayor relevancia en la última década. El fenómeno político es de capital importancia en nuestro contexto social y también así resulta ser la postura que la Iglesia adopta frente al mismo. La información en que basamos este estudio ha sido tomada tanto de publicaciones periodísticas nacionales y extranjeras como de mensajes y cartas pastorales. Nuestra intención no es bajar a un análisis exhaustivo y profundo debido a que ello supondría una ardua labor de investigación y elaboración a largo plazo. Sin embargo, la elección de acontecimientos relevantes de la vida nacional nos proporcionará una idea general de la actuación de la Iglesia Católica en relación a la experiencia que el pueblo de Nicaragua ha vivido a partir de 1967.

En el Siglo XIX y en los primeros treinta años del presente siglo, grupos minoritarios han controlado el poder político y los recursos económicos de la nación. A partir de 1936 el control de las fuerzas político-económicas ha venido a convertirse en monopolio exclusivo de la familia Somoza. Estos hechos históricos han determinado la exclusión de las grandes mayorías de participar activamente en la vida nacional y las han condenado a un estado de injusticia y opresión permanente.

Si la acción de la Iglesia Católica pretende tener un sentido cristiano liberador como lo exigen los signos de los tiempos, necesariamente debe tender a identificarse con los anhelos de las grandes mayorías a través de una acción comprometida que busque la transformación de las estructuras sociales injustas que reinan en el país. Sin embargo, históricamente los máximos representantes de la Iglesia han adoptado una actitud conformista y a menudo se han identificado con los intereses de la clase alta y el régimen político vigente.

Es necesario señalar que en Nicaragua, como en las demás naciones centroamericanas, la ciudad capital siempre ha sido el centro donde convergen todas las actividades importantes de la nación. En la ciudad capital reside tanto el gobierno central como el Arzobispo de Managua.

La Iglesia Católica en Nicaragua cuenta con la arquidiócesis de Managua y las diócesis de León, Granada, Matagalpa, Estelí, Juigalpa y el Vicariato de Bluefields. En relación a la importancia de la capital también se ha hecho común, entre la gente, la idea de que el Arzobispo de Managua es el máximo representante de la Iglesia Nicaragüense y no la Conferencia Episcopal. De ahí también se deriva la trascendencia que adquiere la selección de la persona que ocupará ese alto cargo episcopal puesto que él constituye el medio de comunicación inmediato entre la Iglesia y el gobierno central. Al mismo tiempo, esa cercanía geográfica del Presidente de la República y el Arzobispo de Managua determina, hasta cierto punto, las relaciones entre la Jerarquía eclesiástica y el Estado y la postura de la Iglesia ante los problemas nacionales. De ordinario, los individuos que han ocupado la silla arzobispal de Managua se han identificado con los intereses del gobierno y han permanecido alejados de los problemas que plantea la realidad y de las necesidades del pueblo.

La Iglesia nicaragüense en su esfuerzo por adaptarse a las exigencias de los tiempos modernos ha seguido un proceso de renovación muy lento. A partir del Vaticano II se comienza a implantar esa renovación a nivel interno y en la acción pastoral. Con frecuencia, las enseñanzas y disposiciones del Concilio fueron reducidas a temas de discusión o a consideraciones piadosas que no pasaron de ser documentos para la acción pastoral, pero jamás se llevaron a la práctica, particularmente lo relacionado a la implementación de la justicia social. De esta manera, la Iglesia Católica ha permanecido de espaldas a la realidad y en una actitud espiritualista que no corresponde a su misión.

El proceso político que comienza a desarrollarse en 1966 demandaba de la Iglesia una toma de posición en vistas a conseguir la realización de un proceso electoral honesto, en el cual el ciudadano nicaragüense, haciendo uso de su derecho al libre sufragio, pudiese elegir a las autoridades que más le conviniesen. En ese entonces la Conferencia Episcopal de Nicaragua acordó pronunciarse sobre los asuntos políticos, solamente como Cuerpo Episcopal. Pero en resumidas cuentas, los obispos se limitaron a guardar silencio. Fue Mons. Octavio José Calderón y Padilla, Obispo de Matagalpa, quien en su Mensaje de fin de año, criticó la parcialidad del Tribunal Supremo Electoral a partir del proceso de inscripciones (previo a las elecciones) que había tenido lugar en noviembre de ese mismo año: "La Iglesia Católica, amante de la paz; pero no de una paz impuesta por las bayonetas, sino como fruto de la aplicación de la justicia no puede ver con indiferencia que se azucen los odios, que se dé razón a las represalias o que se legitime una revolución, que sólo daños puede traer a la nación" (La Prensa Gráfica, Dic. 31, 1966, p. 7).

El primero de enero de 1967 —en El Observador— Mons. Carlos Borges y Castrillo, Secretario de la Conferencia Episcopal, censuraba la actitud de Mons. Calderón y Padilla: sólo una oveja del Episcopado es la que ha querido... ser rebelde... Ya que quiso olvidarse del acuerdo a que llegó con sus hermanos obispos" (La Prensa Gráfica, enero 4, 1967, p. 7). El 22 de enero tuvo lugar una manifestación de la Unión Nacional Opositora. La UNO había surgido de la solidaridad de los grupos opositores a la candidatura del General Anastasio Somoza Debayle para el período presidencial 1967-1972.

La candidatura de Fernando Agüero, por la coalición opositora dominada por el Partido Conservador, recibió el apoyo de manifestaciones callejeras masivas en Managua, destinadas a presionar por las elecciones justas. Agüero Rocha hizo un llamado, a través de la radio, al Estado Mayor de la Guardia Nacional para entrar en arreglos y asegurar la honestidad en las elecciones; "La G. N. se mantuvo leal (a Somoza), disparó sobre la manifestación de 50.000 personas dejando más de 60 muertos y muchos heridos; después de la toma del Gran Hotel (y de la captura de visitantes como rehenes) el gobierno tomó control de la situación... encarceló a algunos de los líderes de la oposición y los restantes se escondieron (como Agüero) o buscaron asilo en la Embajada norteamericana" (NACLA, edición en español, febrero 1976, p. 40).

Los acontecimientos de enero de 1967 borrarán toda duda sobre

la efectividad de las manifestaciones espontáneas anti-comocistas conducidas por los políticos de la oposición Conservadora con el fin de presionar por una "elección honesta". Los Conservadores establecieron ese mismo año un pacto con Somoza a cambio de unos cuantos puestos en el Congreso (NACLA, febrero 1976, p. 32).

Ante los sucesos del 22 de enero, la Iglesia Católica adoptó el rol de mediadora entre el gobierno del Presidente Lorenzo Guerrero y los opositores mediante la intervención del Nuncio Apostólico, Mons. Sante Portalupi y Mons. Donaldó Chávez Núñez. Una semana más tarde, el Arzobispo de Managua, Mons. Alejandro González y Robleto expresaba su adhesión al gobierno por la actitud asumida el 22 de enero: "Plácenos manifestarle nuestra sincera adhesión a su gobierno Constitucional de la República" (La Prensa Gráfica, enero 30, 1967, p. 3). El 5 de febrero se realizaron las elecciones presidenciales resultando ganador el Gral. Somoza D., como consecuencia de la deshonestidad del proceso electoral.

En los tres años siguientes debemos anotar como eventos sobresalientes, la Conferencia de los Obispos en Medellín, la muerte de Mons. González y Robleto, la administración provisional de Mons. Julián Barni y el encuentro pastoral de 1969.

La Conferencia de los Obispos en Medellín analizó la situación de la Iglesia Latinoamericana y emitió un plan de acción que demandaba de la Jerarquía y de la Iglesia un cambio radical de apertura hacia los pobres en orden a transformar las estructuras injustas y opresivas en que viven las grandes mayorías de América Latina. Ese mismo año (1968) moría Mons. González y Robleto, y se le presentaba a la Iglesia Católica de Nicaragua, la oportunidad de seleccionar un Arzobispo que adoptara una nueva postura ante el gobierno central y llevarse a la práctica las disposiciones del Vaticano II y la doctrina de Medellín. Mons. Julián Barni, franciscano de origen italiano, fue designado Administrador Provisional de la Arquidiócesis de Managua. Durante su administración se realizó el primer encuentro pastoral por el cual la Iglesia abrió sus puertas al laicado y comienzan a reflexionar en conjunto sobre la realidad social nicaragüense y sobre la tarea cristiana. Esto, exigía de la Iglesia una toma de posición frente al régimen político en vistas a una transformación de las condiciones sociales injustas en que viven las clases pobres de Nicaragua.

En ese mismo encuentro también se analizó y criticó la postura de los religiosos y religiosas y la clase de trabajo que realizaban y hacia donde estaba orientada su acción pastoral. "La mayoría de los religiosos (y religiosas) están trabajando en Colegios. En ellos se nota bastante aislamiento y poco trabajo en equipo. Todavía se observa bastante individualismo: trabajan no por la Iglesia sino por la orden o Congregación" (Pablo Vega, De cara al futuro de la Iglesia en Nicaragua 1969, p. 36-40). En consecuencia se llegó a afirmar que: "La Iglesia Nicaragüense arroja un déficit considerable y necesita una revitalización y agilidad que le permita cumplir su misión apostólica y salvífica, que le permita "conocer y entender el mundo en que vivimos y sus esperanzas, sus aperturas, su modo de ser, frecuentemente dramático" (Gaudium et Spes No. 4) (De cara al futuro de la Iglesia en Nicaragua p. 42).

A nivel de Jerarquía se produjo una fuerte inestabilidad y desconcierto nacidos a raíz de la dificultad de encontrar al "candidato ideal" que ocuparía en forma permanente el solio arzobispal. Por el hecho, ya mencionado, de estar la Curia Arzobispal localizada en Managua es evidente que el gobierno central también ha influido en la selección y nombramiento de los líderes espirituales de Nicaragua. Fue en esas circunstancias cuando se manifestó la adhesión abierta de Mons. Donaldó Chávez Núñez hacia el gobierno central. Probablemente motivado por sus aspiraciones al puesto arzobispal. Se dice que en ese entonces llegó a haber hasta 13 candidatos al arzobispado. Sin embargo, en enero de 1970, la designación recayó en Mons. Miguel Obando y Bravo.

En julio de 1970, nuevas circunstancias demandaban la presencia activa y el compromiso de la Iglesia frente a los acontecimientos positivos y de orden social que se estaban desarrollando en el medio nicaragüense. Hacia mediados de julio se produjo el movimiento estudiantil de la Universidad Centroamericana (UCA). Los estudiantes exi-

gían la reforma universitaria a nivel académico y el replanteamiento del papel de la Universidad Cristiana en Nicaragua. Al mismo tiempo se criticaba y condenaba el compromiso de las autoridades universitarias con el gobierno, y en particular del Rector y la Junta de Directores.

La postura de los estudiantes se radicalizó y llegaron a tomarse el campus-universitario. En los días sucesivos, los padres de familia y algunos sacerdotes y profesores marcharon, en demostración de solidaridad y protesta, hacia la Universidad. En esa ocasión un buen número de estudiantes fueron encarcelados y posteriormente se supo que estaban siendo torturados. El gobierno, por su parte, no presentaba los reos a juicio y la protesta fue orientada a la exhibición y la pronta presentación de los reos ante los tribunales. Se hicieron las gestiones convenientes para que Mons. Obando y Bravo visitase las cárceles y constatare la situación de los detenidos. Ante la lentitud de la acción gubernamental, el movimiento universitario culminó con la toma de las Iglesias y la huelga de hambre hacia finales de septiembre.

Hasta antes de la toma de la Universidad Centroamericana, el panorama de Nicaragua era totalmente oscuro, desalentador... La Iglesia permanecía dormida y alejada de sus propios principios, supeditándose cada vez más a los dictados del Poder Civil (Testimonio, Nov. 1970, p. 2). La toma de la UCA, fue el primer gesto de unidad, y la primera muestra de la capacidad reflexiva del estudiante, para comprometerse con su realidad. La Universidad, apoyada por la Iglesia (clero y pueblo) abrió cauce a una inmensa y vital reserva cristiana que estaba enquistada o embalsamada por inercias que entonces eran imposible de analizar para los protagonistas. Los participantes en la toma de Catedral fueron universitarios, sacerdotes e intelectuales que sienten como en carne propia las injusticias de nuestras estructuras: pueblo de Dios que se identifica plenamente con la Iglesia, y que, sintiéndola como suya, quisiera verla presente en la lucha por la consecución de la Justicia en Nicaragua. El pueblo se ha cansado del verbalismo y de las buenas intenciones que han caracterizado hasta ahora a nuestra Iglesia y exige una acción clara y comprometida. La ocupación de Catedral, seguida de la de varias Iglesias, se efectuó por tres razones: a) como una adhesión al verdadero espíritu del Evangelio, b) como una denuncia del sistema social político y económico injusto de Nicaragua y c) como una protesta ante la constante violación de los más elementales derechos humanos (Testimonio, Nov. 1970, p. 3).

Con la toma de Catedral, la Iglesia nicaragüense pasa de los simples pronunciamientos a la acción, y demuestra así un compromiso verdadero con su doctrina. El respaldar el mensaje evangélico con un hecho valiente y decidido fue la principal razón del triunfo obtenido y lo que obligó al gobierno a acceder a las justas demandas presentadas. La Jerarquía eclesial manifestó a su posición en el siguiente pronunciamiento de los cinco obispos: "Por prudencia hemos callado, pero llega la hora en que no debemos permanecer más en esta situación, puesto que podría interpretarse como aprobación" de las injusticias presentes en el medio social nicaragüense (Testimonio, Nov. 1970, p. 17).

Antes y, especialmente, después de los acontecimientos de la UCA y la toma de Catedral comienzan a surgir en Nicaragua movimientos de jóvenes cristianos decididos a un compromiso radical en vistas a hacer efectiva la justicia social. En algunos casos, los movimientos cristianos vinieron a convertirse en las fuentes de refuerzo del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Esta actitud fue el resultado de un compromiso cristiano llevado al extremo, que buscaba la transformación inmediata del orden injusto existiendo en Nicaragua mediante la lucha acción revolucionaria.

Con Mons. Obando y Bravo en el Arzobispado de Managua, se abre una nueva era tanto por la jerarquía eclesial como para el clero y el pueblo nicaragüense. Gradualmente se da un proceso de conversión a nivel jerárquico y eclesial que se va haciendo manifiesto ya desde la toma de las iglesias en 1970, la huelga de los maestros y ante la introducción del control de la natalidad (de parte del gobierno) como medida político-económica en respuesta a las necesidades sociales de Nicaragua.

La Iglesia adopta una postura radical en la Carta Pastoral, "El Cristiano y la Política", del 19 de marzo de 1972. La conferencia Epis-

copal expresaba: "El deber pastoral y el deseo de servir a nuestra Patria es el que nos mueve ahora a expresar nuestra opinión sobre el momento político en que vivimos" (El Cristiano y la Política, No. 7). Si examinamos nuestra realidad y el proceso histórico de nuestra patria, tenemos que admitir que sus estructuras políticas no responden a los reclamos de nuestro tiempo". "La Iglesia se pronunció a favor de un cambio de estructuras", afirmando que si bien la terminología parecía ambigua, que el espíritu no lo era. Frases como "reforma de estructuras o transformaciones audaces y profundamente innovadoras", "creación de un orden nuevo de justicia", etc. de que están llenas la Constitución Gaudium et Spes, la Populorum Progressio" y los Documentos de Medellín, son suficientemente elocuentes para el que quiera oír. Pero al irse acercando a lo concreto, Jerarquía y fieles tenemos que emitir juicios de valor concretos, prácticos y operativos" (El Cristiano y la Política, No. 9).

La nueva postura de la Iglesia se hace manifiesta con la negativa de Mons. Obando y Bravo a participar en la ceremonia en que se firmaría el pacto de los partidos políticos (KUPIA KUMI). "El pacto entre Somoza y los Conservadores, arreglado por Mr. Shelton, embajador de los Estados Unidos, aseguró la continuación del régimen de Somoza; a los Conservadores se les garantizó el 40% de las bancas en el Congreso en la elección de 1972; Somoza "renunció" a la presidencia y un triunvirato dominado por la dictadura gobernaría durante el período 1972-74, con el fin de permitirle a Somoza la candidatura presidencial en la "elección de 1974" (NACLA, Febrero 1976, p. 41).

El terremoto del 23 de diciembre de 1972 trajo consigo un resaca a las actividades políticas; y dejó un saldo de aproximadamente 12.000 muertos, incontables heridos y grandes pérdidas materiales. Sin embargo, como contraparte, el terremoto proveyó a los nicaragüenses de una excelente oportunidad para llevar a cabo reformas sociales, políticas, económicas y religiosas, pero los intereses políticos prevalecieron sobre el resto... A raíz del terremoto se produjo el rompimiento entre Fernando Agüero (triumviro Conservador) y Somoza, quien al ser nombrado "como Presidente del Comité Nacional de Emergencia y Ministro de la Reconstrucción controlaba todos los gastos y canalizaba todos los fondos del presupuesto" (NACLA, Febrero 1976, p. 26). El Triunvirato se debilitó y Somoza controló, una vez más, la situación política. La participación de la Iglesia se redujo a la distribución de alimentos y primeros auxilios; en general, fue excluida de los programas del gobierno y del acceso a la ayuda extranjera que se recibió para los damnificados.

Hacia mediados de 1973 se inicia la campaña de reformas constitucionales. Ese mismo año una nueva ley de prensa fue decretada para detener la ola de denuncias y protestas contra los abusos que las autoridades gubernamentales estaban realizando con la ayuda recibida del extranjero. "Los años 73 y 74 trajeron huelgas militantes de trabajadores en los sectores de textiles, construcción..., hospitales y otros servicios públicos" (NACLA, febrero 1976, p. 33). La Conferencia Episcopal en agosto de 1974, en vísperas de las elecciones presidenciales, emitió la pastoral: "El Hombre, la Iglesia y la Sociedad" en la que presentaba "algunas notas para facilitar la reflexión y el diálogo en materia del "Deber Político". Como era de esperar, Somoza ganó las "elecciones" y se disponía a gobernar Nicaragua por un período de aproximadamente seis años. En diciembre del 74 Somoza fue inaugurado Presidente de la República. Mons. Obando y Bravo se negó a asistir a la ceremonia política.

En el tiempo en que se realizó la campaña previa a las elecciones del 74, la Iglesia Jerárquica y, en particular Mons. Obando y Bravo gozaba de gran aceptación y aprecio a nivel nacional. La Conferencia Episcopal pudo haberse pronunciado en forma radical en lo relativo a las elecciones. Sin embargo, desaprovechó la oportunidad y la carta pastoral de los obispos fue más bien comedida y tuvo poca repercusión en el país.

A raíz de la subida de Somoza a la presidencia de Nicaragua, la acción del Frente Sandinista de Liberación comenzó a fortalecerse en el norte del país. En ese contexto, el FSLN organizó la acción sin precedentes de diciembre de 1974. Una unidad combatiente del Frente tomó la casa de un industrial nicaragüense que daba una fiesta en honor de Shelton, embajador norteamericano, y capturó como rehenes a varias

de las principales figuras del régimen... Al cabo de 60 horas de negociaciones, Somoza se vió obligado a aceptar las principales exigencias del FSLN: el pago de un millón de dólares, la libertad de 14 presos políticos y el salvoconducto a Cuba para ellos y para los guerrilleros que participaron en la acción. Y, más importante, Somoza tuvo que permitir la publicación de todos los periódicos y la emisión por la radio oficial, de un comunicado de 12.000 palabras que denunciaban al gobierno como "la dictadura más despreciable de Latinoamérica". En Nicaragua los guerrilleros recibieron aplausos y aclamaciones en el aeropuerto, al despegar el avión que los transportaba a Cuba (NACLA, febrero 1976, p. 33). Mons. Obando y Bravo fue la única persona que los del Frente aceptaron para que mediase en las negociaciones con el gobierno. Posteriormente, viajó a Cuba en cumplimiento a lo acordado en las pláticas para liberar a los rehenes y conseguir las estipulaciones del arreglo.

El año 75 puede resumirse a la continua persecución de los miembros del FSLN y a la represión contra los campesinos en el Norte de Nicaragua. Situación que aún está vigente en la actualidad y por la cual se han escrito protestas ante el gobierno, como la carta firmada por los PP. Capuchinos, la del Clero de Managua en solidaridad con éstos, el testimonio del P. Fernando Cardenal, S. J. ante una subcomisión de la Cámara de Representantes de los U.S.A. que investiga la violación de los derechos humanos, y recientemente, la carta de las HH. de Mariknoll y la carta del Obispo y Clero de Estelí en protesta por la negativa del gobierno a permitir la entrada al país del P. Evaristo, sacerdote norteamericano, miembro de la diócesis de Estelí.

Las actividades del Frente Sandinista el 27 de diciembre de 1974 trajeron como consecuencia una fuerte ola de represión en Nicaragua. Muchos campesinos han sido torturados para obtener información sobre las actividades del Frente en las montañas del Norte. Además, miembros del Frente han sido muertos y otros encarcelados, y, por supuesto, también han sido sometidos a largos procesos de tortura, según lo evidencian las publicaciones periódicas y asimismo lo atestiguan las denuncias de los PP. Capuchinos en su carta. Resultado de los sucesos del 27 de diciembre también ha sido la instalación de una Corte Militar en la que están siendo interrogados los miembros del Frente que han sido capturados para investigar todo lo relacionado a los participantes en el asalto del 27 a la casa del Sr. Castillo.

¿En qué situación se encuentra la Iglesia Católica Nicaragüense hoy día? Un breve recorrido a través de los hechos y ellos, por sí mismos, nos proporcionarán una respuesta. Es evidente que para este propósito también contribuirá la reflexión individual y colectiva.

A partir de 1973, el Consejo Episcopal Latinoamericano se repliega a la doctrina del Vaticano II y comienza a detener las aplicaciones de Medellín. Se destituye a los líderes progresistas del CELAM y las Conferencias Episcopales regionales tienden más hacia la derecha. En Nicaragua se dejó sentir el efecto de ese fenómeno y se manifestó cuando se le puso fin al Pre-Encuentro Pastoral, que apoyaba la línea de Medellín y exigía de la Iglesia Jerárquica una postura definida y radical frente al orden social injusto existente en Nicaragua. En el 73 también hace su aparición el Movimiento de Renovación Carismática, cuya tendencia espiritualista vino a llenar el vacío religioso surgido a raíz del terremoto. A pesar de la situación de injusticia y represión que hoy existe en el país, como lo demuestra la carta de los PP. Capuchinos, la voz de la Jerarquía Eclesiástica todavía no se ha dejado escuchar.

La inauguración del período de sesiones del Congreso Nacional, este año de 1976, ofreció a Mons. Obando y Bravo la oportunidad para exigir de los congresales el establecimiento de reformas constitucionales justas que respondan a las necesidades de las grandes mayorías nicaragüenses. Al finalizar este estudio, nos preguntamos si la acción de la Jerarquía Eclesial debe limitarse a esta clase de denuncias. Sin embargo, a propósito de la violación de los derechos humanos todavía se desconoce el pensamiento de la Jerarquía.

Si la postura asumida actualmente por la Iglesia Jerárquica de Nicaragua responde a las exigencias del Evangelio de Jesucristo, ello queda a juicio del lector.

Managua, septiembre 5 de 1976.

Otilio Miranda, S.J.